



INFORME DE CERTIFICACIÓN DEFINITIVO

Máster en Emprendimiento e Innovación Empresarial

Resolución:	FAVORABLE
Puntuación obtenida:	76.25
Fecha del informe:	27/07/2023

Una vez finalizado y superado con éxito el proceso de evaluación, la **Comisión de Certificación ha decidido otorgar al Programa de Máster Profesional el Certificado de Calidad CUALIFICAM Madrimasd.**

La validez del Certificado es de seis años desde la fecha de emisión.

A los tres años el Programa se someterá al Procedimiento de Seguimiento y, tras superarlo, tres años después puede proceder a la Renovación de la Certificación.

La Fundación para el Conocimiento Madrimasd indicará al Programa las gestiones necesarias en cada caso.



Valoración global de alegaciones y acciones de mejora:

En la Subdimensión 1.4 Ética, Responsabilidad Social y Sostenibilidad 1 la documentación presentada no permite en rasgos generales aceptar la alegación formulada, si bien se aportan acciones que se van a poner en marcha en el curso 2023-24 que se consideran adecuadas.

En la Subdimensión 2.2 Procesos académicos y administrativos, a la vista de la documentación se acepta la valoración.

En la Subdimensión 3.1 Profesorado se acepta la alegación.

Subdimensión 3.2 Tutores académicos,coaches,orientado y otro personal no se puede cambiar la valoración, se acepta el plan de mejora proopuesto.

En la Subdimensión 3.3 Encargo Académico, se acepta el plan de mejora propuesto.

En la Subdimensión 3.4 Plan de formación en base a la alegación esta se acepta.

En la Subdimensión 3.5 Dimensión práctica y orientación profesional, a la vista de la documentación presentada se acepta la alegación presentada.

En la Subdimensión 4.1 Resultados académicos se acepta el plan de mejora.

En la Subdimensión 4.2 Satisfacción del alumnado en base a la documentación presentada el Programa tiene definido e implementado un proceso anual de análisis de los resultados académicos de todas las asignaturas, del profesorado, así como se proporcionan datos e indicadores, por lo que se acepta la alegación .

En la Subdimensión 4.3 Vinculación con los Antiguos Alumnos yse acepta el plan de mejora.

En la Subdimensión 4.4 Reputación se mantiene la valoración al no haberse producido cambios y se aceptan los planes de mejora futuros.



Dimensión 1: Diseño del Programa

Subdimensión 1.1: Perfil de ingreso y de egreso

Puntuación: 8.000

El perfil de ingreso está publicado en la web del título y es acorde a los establecido en la guía de CUALIFICAM. No obstante: 1. Sería recomendable que se indicaran titulaciones de grado de preferencia para el acceso al programa. 2. Debería de definirme el ámbito de la experiencia profesional que se acredita para evaluar correctamente la idoneidad del alumno para/con el programa. A día de hoy, este método de acceso no se ha implantado. Tienen que definir aún qué pautas llevar a cabo. Consecuencia de la visita esta característica se considera completa.

El perfil de los alumnos que acceden al título, aún procediendo de distintas ramas de conocimiento, es adecuado y con él se logra alcanzar los objetivos previstos en cuanto al plan de formación y resultados de aprendizaje. Consecuencia de la visita esta característica se considera completa.

Si, lo tiene aunque podría mejorar indicando mas salidas profesionales dada la amplitud conocimientos genéricos que se imparten. En el perfil de egreso no se especifican los conocimientos, competencias y destrezas a alcanzar al finalizar la formación. Sólo incluye una salida profesional general. Deberían concretarse en mayor medida las salidas profesionales.

En este sentido, este perfil profesional resulta coherente con los resultados de aprendizaje descritos en el Plan de estudios.

Subdimensión 1.2: Coherencia de diseño del Programa

Puntuación: 4.000

Aún sin tener un perfil de egreso definido, de las audiencias se evidencia una alta satisfacción por parte de los alumnos respecto al los resultados de aprendizaje; por lo que determinamos que el programa se estructura de una forma adecuada y siendo coherente con las posibles salidas profesionales del titulado. El diseño del programa se adecua a lo resultados de aprendizaje, tal y como se deduce de las audiencias con egresados y empleadores, dando validez y coherencia formación-resultados

Subdimensión 1.3: Alianzas y cooperación

Puntuación: 4.167

En el programa formativo se incluye la asignatura de prácticas obligatoria y se hacen públicos los listados de convenios con empresas. Adicional, la dirección del título proporciona información general y previa al estudiante sobre las mismas (itinerario de formación, competencias a adquirir, horarios y seguimiento). No obstante, debería realizar una guía docente propia, al igual que para el resto de asignaturas del programa formativo, e incluir los sistemas de evaluación empleados, así como una rúbrica sobre la evaluación del desempeño del alumno. Tras las evidencias complementarias recibidas, vemos que efectivamente cumple. Todos los estudiantes tienen sus formación práctica signada antes del comienzo de la formación.

ENA cuenta con alianzas y cooperación con las escuelas de negocio EUDE y ESEM, garantizando el desarrollo de actividades científicas y formativas que contribuyen al perfeccionamiento y retroalimentación de los planes de estudios". Esto deberían de ponerlo en valor.

Subdimensión 1.4: Ética, Responsabilidad Social y Sostenibilidad

Puntuación: 2.000

El sistema, tal y como se nos indicó, es un enlace al buzón de cualificam. Al ser un centro pequeño, con una gran cercanía con el alumnado, el sistema (externo a cualificam) es más informal. Hemos recomendado registrar e implantar una sistema donde se pueda hacer un seguimiento y registro de cualquier sugerencia o incidencia. Aunque existe un buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones (buzón de Cualificam), y el mismo está disponible en la página web del título; las deficiencias que pueden llegar a la dirección del título, son transmitidas de manera



informal y a través de los distintos agentes implicados. Por tanto, no existe actualmente un sistema de recogida de información y seguimiento de la misma que dé soporte al correcto desarrollo del programa.

Inexistente y conviene que la Escuela refuerce su portal de transparencia incluyendo sus principales resultados a nivel corporativo, los principales resultados de sus Títulos, los rankings en que está, etc. Se recomienda a la escuela que en la Web del Portal de Transparencia den mayor visibilidad a sus logros de cara a la sociedad.

Tienen mucho por hacer en este aspecto. Tras la visita remitieron un documento general de compromiso de ENA referente a los compromisos sobre el EEES y los ODS. No se detallan los compromisos con el EEES ni en la web del programa ni en las evidencias aportadas. No tenemos evidencias de ningún sello de calidad.

Tienen mucho por hacer en este aspecto. Tras la visita remitieron un documento general de compromiso de ENA pero ninguna evidencia sobre los compromisos ODS (3, 4 y 7).

Dimensión 2: Recursos y Procesos Académicos y Administrativos

Subdimensión 2.1: Página web y Campus Virtual

Puntuación: 11.000

Se encuentra disponible el enlace a la página web oficial de CUALIFICAM en la página web del Programa, existe este enlace, desde la web del título, al proceso de acreditación de CALIFICAM.

La información de la página web propia del Programa es en general coherente con la proporcionada en la web oficial de CUALIFICAM, pese a ello existen algunas discrepancias ya que no hace referencia a los convenios que tiene la escuela con otros centros dónde poder cursar las prácticas externas los alumnos, así como el desarrollo de estas. En la web de CUALIFICAM si se hace referencia a este apartado.

Respecto a la fiabilidad, seguridad y disponibilidad del campus virtual, este garantiza el acceso del alumnado a los recursos de aprendizaje y permite el contacto con el canal de servicio al estudiante para reportar cualquier incidencia. En lo que se refiere al contenido del Campus Virtual, este cuenta con una presentación adecuada, resulta de fácil navegación y accesibilidad y resulta adecuado para la impartición del Título en modalidad virtual. Cuenta con recursos y materiales adecuados para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Subdimensión 2.2: Procesos académicos y administrativos

Puntuación: 12.666

Se ha definido e implementado el proceso de admisión de forma correcta y con un nivel de detalle adecuado. La dirección del título tiene definidas las fases por las que pasa el estudiante desde que solicita su acceso al programa hasta que es admitido. No obstante, dicho proceso debería de acogerse a las exigencias de la guía CUALIFICAM. Toda esta información (titulaciones de referencia, requisitos de admisión, proceso de selección, responsables...) debería de estar recogida y publicada, como recomendación, en la web del título.

Se ha definido el proceso, pero están en proceso de adaptación al procedimiento exigido por CUALIFICAM, que habrá que comprobar su funcionamiento en próximas visitas. En cuanto a la valoración de la experiencia, el proceso no se encuentra en funcionamiento actualmente. Se realizará en las nuevas convocatorias, por lo que todavía no se ha podido comprobar su funcionamiento.

No hemos encontrado evidencias ni se ha deducido de las audiencias que tengan implantado un sistema de reconocimiento de créditos.

No se aportan evidencias ni se ha deducido de las audiencias que tengan implantado un sistema de reconocimiento de créditos.

El proceso está definido pero no está implantado porque hasta ahora no se consideraba de obligado cumplimiento. Las evidencias que hay sobre el proceso de gestión de los expedientes es a través de las comunicaciones a los alumnos, a través de correos, sobre las condiciones de baja o suspensión temporal. Pero no hay un conocimiento de la gestión del expediente con un procedimiento claro.



El Programa cuenta con actas académicas adecuadamente documentadas y gestionadas en tiempo y forma. El proceso está implantado de forma efectiva, funciona correctamente y asegura la integridad de las calificaciones de los estudiantes.

El Programa tiene definido e implantado un proceso de gestión de los certificados académicos, un servicio de títulos y la generación del certificado (firmado). Los indicadores de excelencia establecidos por CUALIFICAM para el proceso de gestión de certificados académicos están indicados.

El proceso de expedición de títulos está descrito. Garantiza los controles administrativos y académicos necesarios. Su implantación es coherente con lo definido. El proceso asegura la integridad académica al expedir los títulos y su disposición por parte de los estudiantes en un tiempo adecuado.

El proceso de revisión anual del sistema está definido, aunque este debe ser más detallado, no se ofrece un análisis en profundidad ni objetivo de los diferentes procesos del sistema. Se debe establecer e implantar un proceso de revisión por la dirección que implique la comprobación de los tiempos, el análisis de resultados y la toma de decisiones y establecimiento de acciones de mejora.

Dimensión 3: Profesorado y Programa de Formación

Subdimensión 3.1: Profesorado

Puntuación: 8.333

En cuanto al profesorado, cada módulo del programa tiene asignado un docente y son 10. Cumple sobre la distribución de docentes entre sénior, 6, y junior, 10 El Título cuenta con 10 docentes, 4 junior y 6 senior cumpliendo, así, con el 60% de profesorado senior. Sería recomendable publicar en la web del título en breve CV del claustro de profesores.

El programa cuenta con un director (el propio director de la escuela), una coordinadora (la Directora Académica del centro) y un responsable. Tanto el Director como el responsable cuenta con un perfil profesional y una experiencia acordes al programa formativo.

El profesorado tiene experiencia docente acreditable en éste o en programas similares. Revisados los perfiles de LinkedIn, todo el profesorado que figura en la tabla de encargo académico, indican tener experiencia docente y profesional en diferentes instituciones, incluyendo la propia Escuela. En la reunión con los docentes seleccionados por ENA se obtuvo una buena opinión de los asistentes en su papel de docente. La calificación de cumplimiento sustancial responde a que entre el 60 y el 80% tienen docencia acreditable. Todo el profesorado que figura en la tabla de encargo académico, indican tener experiencia docente y profesional en diferentes instituciones, incluyendo la propia Escuela. Igualmente, los resultados de satisfacción de los estudiantes con este colectivo es positiva. No obstante, será necesario revisar la idoneidad de los perfiles asociados a las distintas asignaturas del programa.

No se aporta ninguna evidencia sobre evaluaciones recientes realizadas al profesorado. Se ha de tener en cuenta que los resultados de estas evaluaciones han de ser desglosados por profesor, por programa y no datos globales de todo el profesorado de la escuela.

Subdimensión 3.2: Tutores académicos, coaches, orientadores y otro personal de apoyo

Puntuación: 2.667

Los tutores académicos son suficientes y tienen la formación adecuada para realizar las labores de tutela académica de las diversas asignaturas del Plan de formación.

Aunque en las evidencias aparece la figura de un coach, los estudiantes en la entrevista manifestaron que desconocen la figura del coach y sus funciones. Por tanto hay un proceso definido pero no implementado.

Subdimensión 3.3: Encargo académico

Puntuación: 2.000



La asignación de profesores, a priori, es adecuada y coherente con sus perfiles profesionales, académicos y docentes, si bien, con la información disponible no se puede concluir que exista un proceso de planificación docente establecido y que integre las necesidades del personal docente y las de los estudiantes.

Subdimensión 3.4: Plan de formación

Puntuación: 6.583

En cuanto al plan de formación: 1. Existe una excesiva división en partes muy pequeñas del plan de estudios, 9 asignaturas teórico-prácticas (más PE y TFM). Esto hace que algunas asignaturas tengan una carga insuficiente de ECTS para garantizar que se adquieren los resultados de aprendizaje comprometidos en un nivel propio de MECES 3 (asignaturas de 2 y 3 ECTS). 2. El número de temas de contenido no se corresponde con la carga crediticia asignada. 3. En algunas asignaturas, la descripción del temario es insuficiente para valorar el alcance del programa y que este satisfaga el nivel MECES 3 en que esta inserto. Así, no se puede evaluar positivamente que el diseño del programa sea adecuado y coherente en términos de estructura, resultados de aprendizaje y carga de trabajo de las asignaturas.

Las guías docentes de las asignaturas se encuentran publicadas en la web del título y están a disposición de los diferentes colectivos para su consulta. Serán objeto de revisión las competencias y los resultados de aprendizaje contenidos en las mismas, pues dada la escasez de información que se aporta sobre estos puntos, no podemos valorar si son coherentes con el programa formativo, Se ha comprobado el acceso a la información a través de classroom

Por tanto, aunque las guías docentes aportadas en la Plataforma y en Cualificam son coherentes con los resultados definidos, en los criterios de evaluación debe reflejarse claramente cómo podera cada una de las actividades en la nota final de la asignatura.

En cuanto a las tutorías académicas, el sistema es informal pero la comunicación es fluida con los estudiantes.

En cuanto a los coach educativos, aunque en la plataforma encontramos evidencia de que están definidos (estas labores son desarrolladas por el profesorado y la dirección del título), sin embargo en las entrevistas los estudiantes afirmaron desconocer esta figura y sus funciones.

El Programa pone a disposición del alumnado los materiales docentes necesarios para cubrir los objetivos formativos y están disponibles y accesibles en el campus virtual

Subdimensión 3.5: Dimensión práctica y orientación profesional

Puntuación: 1.833

El Programa tiene definido un proceso de gestión de la Bolsa de Prácticas Profesionales obligatorias pero no está correctamente implantado. No se aportan evidencias ni informes de tutores académicos ni de empresa.

El proceso definido, y colgado en la web de CUALIFICAM, no incorpora todas las acciones requeridas por la Guía (proceso de solicitud y concesión, listado de convenios, número de plazas, criterios de adjudicación, duración...). Tampoco aporta información relevante la guía docente de las mismas. Es necesario establecer una rúbrica de evaluación en el que intervengan los agentes implicados (tutor interno y externo) pues, con las evidencias aportadas, vemos que existe un seguimiento pero se gestiona de manera informal.

Actualmente, no existe un proceso claro que recoja las gestiones necesarias para la realización de las prácticas, el número de plazas disponibles y los criterios de asignación de estas. Una vez definido, el proceso de realización de las PE debería de estar accesible desde la página web del título de forma pública y sin restricción, al igual que se publica el listado de empresas con las que el centro firma convenio.

En cuanto a la Bolsa de empleo, la escuela no presenta evidencias de tener un proceso definido e implantado. Tan solo se se aporta un listado con una enumeración de empresas con sus datos de localización sin indicar nada más. En el acta de la visita se anotó la necesidad de crear una Bolsa de Empleo de acuerdo con la Guía Cualificam.

No se aportan evidencias sobre la existencia de una red profesional. Tampoco se hace referencia al procedimiento llevado a cabo por la Dirección para la gestión y actualización de dicha Red.



El Programa tiene definido un proceso de orientación profesional pero no está implantado y los estudiantes manifiestan desconocerlo.

Dimensión 4: Resultados

Subdimensión 4.1: Resultados académicos

Puntuación: 5.333

La Dirección Académica de la escuela y resto de sus departamentos sostenían contacto sistemáticos con los alumnos para conocer su feedback sobre el funcionamiento general de la escuela y los programas. La dirección del título manifiesta el compromiso en la implantación de este proceso así como de la evaluación de los resultados obtenidos.

Las GD muestran escuetamente cuáles son las AF y los sistemas de evaluación aplicados a las asignaturas de todo el programa formativo, por lo que es difícil esclarecer si lo aplicado, es correcto y permite alcanzar los resultados de aprendizaje previstos. Como he indicado en apartado anteriores, las GD muestran escuetamente cuáles son las AF y los sistemas de evaluación aplicados a las asignaturas de todo el programa formativo, por lo que es difícil esclarecer si lo aplicado, es correcto y permite alcanzar los resultados de aprendizaje previstos.

Subdimensión 4.2: Satisfacción del alumnado

Puntuación: 4.000

El sistema de medición es de "corte tradicional", dadas las características de ENA donde hay fácil acceso a la dirección académica y a la propia dirección, y se produce mediante solicitud por parte del estudiante que es recibido en persona para exponer sus comentarios. Este sistema se extiende a los profesores, los tutores académicos, los orientadores y al resto de personal de apoyo. No se dispone de la definición ni las funcionalidades del coach confundiendo con otras figuras. Existe el compromiso de implantar un sistema de encuestas para analizar y valorar periódicamente satisfacción del alumnado sin embargo, actualmente, no disponen de un sistema para recabar datos ni llevar a cabo un análisis de los mismos.

El programa no cumple la función de mostrar la forma en que se van recoger y analizar periódicamente los datos de satisfacción del estudiantado con el resto de elementos que forman parte del programa formativo (web, campus virtual, PE, Bolsa de empleo...). Debe existir el compromiso de implantar un sistema de encuestas para analizar y valorar periódicamente satisfacción del alumnado. No constan resultados ni, por tanto, mejoras derivadas de los mismos.

Subdimensión 4.3: Vinculación con los Antiguos Alumnos

Puntuación: 1.667

El proceso que encontramos en la web de CUALIFICAM hace referencia a la implantación del sistema de evaluación de la inserción laboral, la empleabilidad y los egresados. Sin embargo, el procedimiento no cumple la función de mostrar la forma en que se van a revisar periódicamente los resultados de los estudiantes en los diferentes ámbitos. Así mismo, no se aportan resultados académicos de ediciones anteriores, por lo que no podemos asegurar que dicho procedimiento haya sido puesto en marcha y tenga sus frutos. Aspecto a mejorar. Existe el compromiso de implantar un sistema de encuestas para analizar y valorar periódicamente satisfacción de los titulados. Así, la dirección del título ya ha hecho avances sobre esto pero, actualmente, no disponen de un procedimiento formal definido e implantado.

Subdimensión 4.4: Reputación

Puntuación: 2.000

El proceso que encontramos en la web de CUALIFICAM hace referencia a la implantación del sistema de sistemático de evaluación de la satisfacción de las empresas e instituciones con los alumnos de prácticas. Sin embargo, el procedimiento no cumple la función de mostrar la forma en que se van a revisar periódicamente los



resultados de los estudiantes en los diferentes ámbitos. Así mismo, no podemos asegurar que dicho procedimiento haya sido puesto en marcha pues como evidencia sólo se aporta una plantilla de evaluación vacía, sin resultados de ediciones anteriores. No tienen implantado el sistema formalmente, aunque debido al tamaño del Centro puedan tener esta información. Existe el compromiso de implantar un sistema de encuestas para analizar y valorar periódicamente satisfacción de los estudiantes en prácticas así como de los tutores externos. Así, la dirección del título ya ha hecho avances sobre esto pero, actualmente, no disponen de un procedimiento formal definido e implantado. El reporte de estos datos se hace de manera informal y verbal.

El procedimiento aportado como evidencia muestra una preocupación de la Escuela por recopilar y analizar información acerca de la satisfacción de las empresas e instituciones con los antiguos alumnos empleados. Éste define correctamente las fases y los medios a emplear para la consecución del objetivo previsto pero debe incorporar indicadores y registros más precisos, así como una definición de los responsables implicados. No hay un análisis ni valoración de los resultados de la satisfacción de ediciones anteriores. Por consiguiente, no es posible concluir si este proceso está implantado. o tienen implantado el sistema formalmente, aunque debido al tamaño del Centro puedan tener esta información. No tienen implantado el sistema formalmente, aunque debido al tamaño del Centro puedan tener esta información.